

2022_2023

ANEXO: EVALUACION DE PENDIENTES



EVALUACION DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON LA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

Aquellos/as alumnos/as de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de Economía de 1º de Bachillerato tendrán la opción, para superar la asignatura, de entregar debidamente resueltas y presentadas la relación de actividades que le facilitará el Departamento.

Si no presentaran esta relación de actividades o bien si así lo prefirieran, se podrán presentar a una prueba objetiva con el contenido de las actividades. Dicha prueba tendría lugar en el mes de Mayo.

Para aprobar la asignatura deberán haber superado las actividades o pruebas escritas, pudiendo en cualquier momento del curso volver a entregar las actividades (si su nota estuviera suspensa) o volver a examinarse de los temas no superados.

Además, en la calificación, se tendrá en cuenta la evolución seguida por el alumno/a en la materia de "Economía de la empresa" de 2º de Bachillerato.

Las actividades a entregar se realizarán a través de *GOOGLE CLASSROOM*.

EVALUACION DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

Aquellos/as alumnos/as de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de Cultura emprendedora y empresarial de 1º de Bachillerato tendrán la opción, para superar la asignatura, de entregar debidamente resueltas y presentadas la relación de actividades que le facilitará el Departamento.

Si no presentaran esta relación de actividades o bien si así lo prefirieran, se podrán presentar a una prueba objetiva con el contenido de las actividades.

Para aprobar la asignatura deberán haber superado las actividades o pruebas escritas, pudiendo en cualquier momento del curso volver a entregar las actividades (si su nota estuviera suspensa) o volver a examinarse de los temas no superados.

Las actividades a entregar se realizarán a través de *GOOGLE CLASSROOM*.

*EVALUACION DEL ALUMNADO DE 3º o 4º ESO CON IAEE PENDIENTE
DE 2º ESO o 3º ESO PENDIENTE*

Aquellos/as alumnos/as de 3 o 4 de la ESO que tengan pendiente la materia de IAEE de 2º o 3º de la ESO tendrán la opción, para superar la asignatura, de entregar debidamente resueltas y presentadas la relación de actividades que le facilitará el Departamento.

Si no presentaran esta relación de actividades o bien si así lo prefirieran, se podrán presentar a una prueba objetiva con el contenido de las actividades.

Para aprobar la asignatura deberán haber superado las actividades o pruebas escritas, pudiendo en cualquier momento del curso volver a entregar las actividades (si su nota estuviera suspensa) o volver a examinarse de los temas no superados.

Las actividades a entregar se realizarán a través de *GOOGLE CLASSROOM*.